



Guayaquil, 26 de Agosto del 2008

**Señores
ACCIONISTAS PRODIGY
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo , someto a consideración de ustedes, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2007, documentos que reflejan claramente la Pérdida obtenida en el Ejercicio Fiscal.

Informamos a Ustedes que la Compañía antes mencionada obtuvo utilidad esperamos que para este año se pueda inyectar mejores retos y alternativas para así obtener mejores logros proyectados para dicha Compañía.

De los Accionistas.,



Atentamente,


Ing. Consuelo Sucerquia
Gerente General